

El Guacamayo Híbrido de Santa Fe (*Primolius sp.*) originado en la Estación Biológica La Esmeralda, Santa Fe, Argentina.

Reporte de caso

Sciabarrasi, A.¹⁻²; Neme, L.³.

1Cátedra de Zoología, Diversidad y Ambiente, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Litoral. Kreder 2805, (3080) Esperanza, Santa Fe, Argentina. 2 Estación Biológica La Esmeralda, (3000) Santa Fe, Argentina. asciabarrasi@fcv.unl.edu.ar. 3 Centro de Medicina Comparada-Icivet Litoral, FCV - UNL.

Los guacamayos, guacamayas o lapas son un grupo de aves de la familia de los loros (Psittacidae), del orden de los Psittaciformes que engloba a 17 especies, las cuales están distribuidas en 6 géneros, todos de origen americano y que habitan desde las selvas de México hasta el noreste de Argentina, en líneas generales. De éstos géneros, el *Primolius*, agrupa a 3 especies como ser el *Primolius maracana*, *Primolius couloni* y el *Primolius auricollis* (Jordan, 2009).

La hibridación entre individuos de diferentes especies, puede decirse que, gracias a los híbridos, se pudo desarrollar la Genética. Cruzando razas domésticas, Mendel estableció sus famosas leyes de la herencia. Estos cruces de razas domésticas, buscando o no resultados concretos, lo vinieron haciendo ganaderos y agricultores desde los albores del Neolítico cerámico, hace más de 8000 años (Bernis, 1997).

La intervención humana es generalmente responsable de la creación de híbridos de loros nacidos en cautiverio, siendo éste el núcleo de la controversia siempre que hablemos de criaderos de aves o similares para conservación ya que mucha gente ve híbridos como hermosas creaciones; sin embargo, otros se sienten este tipo de cría es antinatural. ¿Antinatural? John Gould en el siglo XIX describió la hibridación natural ocurrida entre el Papagayo Australiano (*Aprosmictus insignissimus*) y la cotorra de alas rojas (*Aprosmictus erythropterus*). El Papagayo Australiano, uno de los muchos híbridos naturales que han causado confusión en la ornitología.

Cabe aclarar que muchas veces estas hibridaciones se generan en los centros faunísticos directa o indirectamente. Directamente cuando se valora la premisa de que estas aves son monógamas de por vida lo cual al no estar en pareja hace que no esté en bienestar por lo cual en muchos centros se encuentran aves que por diferentes motivos no están en paraje, dicho de forma más simple es porque no hay otro individuos de esa especie y para cumplir con la premisa del bienestar se lo junta con otro de otra especie y de distinto sexo lo que lleva muchas veces a originar híbridos mientras se consiguen o ingresan sus parejas originales. La forma indirecta se realiza cuando los centros carecen de instalaciones adecuadas en cantidad y calidad para albergar especies por separado o tienen aviarios consociados, con áreas para reproducción, de diferentes especies en número y/o sexos dispares lo cual puede llegar a generar híbridos.

El presente artículo tiene como objeto describir un híbrido nuevo para la avicultura que es la cruce de guacamayo de vientre rojo (*Primolius maracana*) por el guacamayo cuello amarillo (*Primolius auricollis*) al cual se los conoce localmente como "guacamayo Santa Fe" en referencia al sitio en donde se originaron por primera vez, en el Marco del Plan de Manejo de Psitaciformes de la Estación Biológica "La Esmeralda", la cual oficia de Centro de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe, Argentina.

Los mismos nacieron en el mes de Enero de 2014 por lo cual la descripción se realizó posteriormente a varios cambios de pluma y al llegar a la edad reproductiva tomando como parámetro las edades de sus especies progenitoras, en éste caso *Primolius auricollis* para el

macho (ver Figura N°A₁) y *Primolius maracana* para la hembra (ver Figura N°A₁). Dicha hembra puso dos huevos, normal para su especie, de los cuales nacieron dos individuos (ver figura N°A₂). Cabe aclarar que ambos padres realizaron tareas de incubación la cual duró 28 días, dato novedoso ya que duró dos días más que *P. auricollis* y un día menos que *P. maracana*. Luego de su nacimiento fueron retirados a los 10 días para ser criados artificialmente, debido a la complejidad del caso y a una mejor recolección de datos. Su tamaño promedio es de 41 cm, un par de centímetros más grandes que sus progenitores y su peso varía entre 207g para la hembra y 294 g para el macho. El plumaje es predominantemente verde, siendo verde rojizo en las partes ventrales pero de mejor extensión e intensidad que su especie progenitora *P. maracana*. La cabeza roja, negra y azul con una máscara facial muy extensa e implume con piel de color blanca. El pico gris con una faja blanca longitudinal, luego del año de vida la faja desapareció y el pico tomó un color negro que no cambió hasta la fecha, junto con iris oscuro y patas grises (ver Figura N°A₃). No presentaron el plumaje amarillo en la región cervical, típico de la especie *P. auricollis*. La parte superior de las remeras y cobertoras primaria es azul. El envés de las alas es amarillento y la bases de las plumas de la cola verdes, no rojas como el *P. maracana*. No existió dimorfismo sexual evidente entre macho y hembra, en éste caso el sexado se realizó mediante técnicas de ADN mediante plumas. Los adultos presentaron el iris amarillo y patas rosadas (ver Figura N°A₄).



Figura A. Génesis del Guacamayo híbrido de Santa Fe. Progenitores: izquierda *P. auricollis*, derecha *P. maracana* (1). Guacamayo Santa Fe con 10 días de vida (2). Guacamayo Santa Fe con 3 meses de vida (3). Guacamayo Santa Fe en la actualidad, 2018 (4).

Más allá de toda controversia y de argumentos a favor o en contra de los híbridos la realidad es que existen y en líneas generales son aves con una gran sanidad y longevidad. Tanto las formas directas como indirectas generan híbridos en los centros de fauna, más aún sumados aquellos híbridos que ingresan por entregas voluntaria de sus tenedores, tráfico ilegal de fauna, etc. Todo lo antes dicho lleva a la existencia de aves que no se tenía una finalidad concreta en muchos refugios de fauna dedicados a la conservación, en La Esmeralda cumplen una función primordial dentro del Plan de Manejo para éste grupo de aves. Por ser el primer reporte de esta hibridación, los datos obtenidos pueden ser usados como valores referenciales tanto para ésta generación de híbridos como aporte de anexos a la terapéutica, como a la cría diferida, como a ser aves embajadoras como también aportar a estudios de genética evolutiva y parental de las especies originales, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Bernis F. (1997).** “La Clase Aves: Un recorrido biológico por la taxonomía”. pp 8-9, 25-26.
2. **De Lucca E. J. y Rocha G. T. (1992).** Citogenética de aves. Boletim do Museu Paranaense Emílio Goeldi, Sér. Zool. 8:33-68.
3. **Jordan R. (2009).** Guacamayos. Una guía completa. Barcelona. Edit.Hisp Eur S.A. 106 p.
4. **Levan A., Fredga K. y Sandberg A. (1964).** Nomenclature for centromeric position on chromosomes. Hereditas 52:201-220.
5. **Lockwood JL. (1999).** Using taxonomy to predict success among introduced avifauna: relative importance of transport and establishment. Conser Bio.; 13(3):560-567. Doi:10.1046/j.1523-1739.1999.98155.x